Concejo
Distrital de Medellín

202510001923
Fecha Radicado: 2025-03-26 17:35:08.01

100.10.6

Medellín, 26 de marzo de 2025

Señor
ANDRES ACEVEDO VELASQUEZ
Representante Legal.
GARDEN ALIMENTOS SAS
Carrera: Cra 72 # 45e 128
teléfono celular N° 3207622127
Correo electrónico: andres.acevedo@gardenalimentos.com
Medellín.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N°4600104645 de 2025, Invitación Pública N°2.

Respetado señor Andres;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 6 y 9 del Decreto N°1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo Distrital de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto consiste en el "Suministro de Refrigerios para el Concejo Distrital de Medellín", acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N°2 de 2025, por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L. ($39'000.000) Incluido IVA, cuyo plazo es hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto de la vigencia fiscal, a partir de la fecha de ejecución definida por el Supervisor del Contrato en la plataforma del SECOP II. Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°4000120684 del 03/03/2025 y el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) N°4900039286 del 26/03/2025, rubro presupuestal; Otros servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; Código: 212020200600.

Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N°2 de 2025 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con el Supervisor del presente contrato, JOHN ALEXANDER ATEHORTUA GRANADOS del Líder Programa de la Unidad de Servicios Generales del Concejo Distrital de Medellín, el cual se ubica en el teléfono 6043846868 extensión 4111 o al correo electrónico jatehortua@concejodemedellin.gov.co.

Hace parte integral de esta aceptación el Pliego de Condiciones - Invitación Pública N°2 de 2025.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con CARMEN ELVIRA ZAPATA RINCON, Oficina 301 de Contratación, edificio del Concejo Distrital de Medellín, teléfono 6043846868, extensión 4288 o al correo electrónico czapata@concejodemedellin.gov.co.

Cordialmente,



Juan Camilo Arredondo Ballesteros

Secretario General

Proyectó y elaboró: Ever Olvani Bedoya Macias - Abogado Contratista.
Revisó: Carmen Elvira Zapata Rincón. Profesional especializada